Formación integral - experto Pablo Cevallos: reunión

Editar | Cancelar | Reenviar | Responder a todos | Unirse | Ocupado | No recordármelo | Clasifica

Formación integral - experto Pablo Cevallos

Jue 20/06/2024, 'de' 15:00 a 16:00

Unirse a la reunión de Teams Microsoft Teams Meeting

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 240 217 552 554
Código de acceso: hmRb4j

Marcar por teléfono

+57 6013299742,,454091512# Colombia, Bogotá
Buscar un número local
Id. de conferencia telefónica: 454 091 512#

Para organizadores: Opciones de la reunión | Restablecer el PIN de marcado

Información práctica para la reunión

Seguimiento

Organizador

CM Carolina Sanchez Moreno
Enviado el Lunes, 17/06/2024 a las 15:29

Asistentes

Sí: 1

P pablo.cevallos.estarellas@...
Obligatorio

Sin respuesta: 5

S Sandra Viviana Olaya Nieto
Obligatorio

 Angelica Del Pilar Osorio G...
Obligatorio

M Mara Brigitte Bravo Osorio
Obligatorio

A Alexandra Margarita Herre...
Obligatorio

NA Nancy Martinez Alvarez
Opcional



Programa

“Diplomado en políticas de formación integral”

Índice

1. Acerca del IPE 3

Diplomado

Políticas de formación integral

1.1. Área de Formación 4
2. Diplomado en Políticas de formación integral 5
2.1. Presentación 5
2.2. Propósito 7
2.3. Objetivos de aprendizaje 7
2.4. Organización 7
3. Contenidos 9
Módulo 1. Formación integral 9
Módulo 2. Diálogo social 10
Módulo 3. Resolución de conflictos 10
Trabajo Final del Diplomado (TF) 10
4. Metodología de trabajo 12
5. Evaluación y acreditación 12
6. Equipo 13
7. Bibliografía de referencia 13

1. Acerca del IIPE

El **Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE)** es una institución autónoma y especializada, creada en París en 1963 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el mandato de apoyar a los Estados Miembros en la planificación y gestión de sus sistemas educativos. Su sede principal está ubicada en París, Francia, y cuenta con dos oficinas regionales en Buenos Aires, Argentina, y en Dakar, Senegal.

En el año 2015, la comunidad educativa internacional se comprometió con el cumplimiento de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente con el ODS 4 y la Agenda Educación 2030 de las Naciones Unidas. A partir de esta acción, se reconoce a la educación como un pilar fundamental en la búsqueda de construir un mundo pacífico y ambientalmente sustentable, así como para terminar con la pobreza y la desigualdad.

En este marco, el IIPE UNESCO contribuye, a través de su mandato, a que los sistemas educativos en el mundo avancen hacia el objetivo de "*garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas*" (ODS 4).

Las actividades del instituto siguen los lineamientos de la UNESCO, a la vez que dan respuesta a las necesidades que plantean los propios gobiernos nacionales sobre los desafíos más relevantes de sus sistemas educativos.

El IIPE UNESCO Oficina para América Latina y el Caribe, fue fundado en el año 1998. Desde entonces, ofrece apoyo y asesoramiento a los países de la región para el cumplimiento de sus objetivos educativos nacionales a través de cuatro líneas de acción:

- la Formación de profesionales en la planificación estratégica, la gestión y la evaluación de políticas educativas,
- la Cooperación Técnica diseñada en función de las necesidades de los Estados Miembros,
- la Investigación para producir conocimientos que contribuyan a la toma de decisiones en políticas educativas, y
- la Difusión de experiencias internacionales sobre diversos temas de la agenda educativa.

Con más de dos décadas de presencia en la región, el IIPE ha desarrollado un conocimiento específico sobre los sistemas educativos de los 19 países de América Latina, que le permite ofrecer una mirada actualizada y contextualizada de los principales temas para el planeamiento, la gestión y la evaluación de las políticas educativas.

1.1. Área de Formación

Desde su fundación, la Oficina para América Latina y el Caribe del IIPE UNESCO trabaja junto a los ministerios de educación nacionales y subnacionales para desarrollar sus capacidades y generar cambios en los sistemas educativos de los países de la región. En este sentido, el instituto ofrece distintas formaciones vinculadas al planeamiento y a la gestión de políticas públicas en distintos ámbitos y para todos los niveles y modalidades de la educación.

Los programas y cursos de formación para América Latina se encuentran dirigidos a quienes se desempeñan en la función pública como autoridades, equipos técnicos y profesionales de la educación, pertenecientes tanto al sector gubernamental como no gubernamental.

Actualmente, la Oficina para América Latina y el Caribe de IIPE UNESCO presenta tres formatos distintos en su oferta de formación regular:

I. Programa Regional de Formación en Planeamiento y Gestión de Políticas Educativas (PRF), ofrecido simultáneamente en español y portugués, y su adaptación a nivel local: el Programa Nacional de Formación en Planeamiento y Gestión de Políticas Educativas (PNF), orientado a las características de los sistemas educativos del país destinatario.

II. los Cursos Virtuales (CV), son formaciones acotadas a una temática específica dentro del campo del planeamiento y la gestión educativa, por ejemplo el planeamiento educativo con sensibilidad a las crisis, el planeamiento educativo con perspectiva de género, el uso de los sistemas de información para el planeamiento.

Además, se ofrecen formaciones a medida, diseñadas en función de las necesidades de las instituciones u organismos requirentes. En ese sentido pueden diseñarse dispositivos como talleres, seminarios, jornadas que se ajusten a diferentes públicos y temáticas solicitadas.

Para conocer detalles sobre la oferta de formación regular y las propuestas a medida, consultar en la sección del **Área de Formación del sitio web del IIPE UNESCO.**

2. Diplomado en políticas de formación integral

2.1. Presentación

En el marco de la Formación Integral impulsada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, este Diplomado tiene como propósito el fortalecimiento de capacidades de agentes gubernamentales para la gestión y tratamiento de la formación integral, el diálogo social y la resolución de conflictos en el sistema educativo.

La educación ocupa un lugar central en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tal como lo expresa el ODS 4: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas".

Desde este marco, cabe considerar que la formación integral constituye hoy, en algunos países, un derecho que toma en consideración los requerimientos de la vida contemporánea, lo cual supone la ampliación de las expectativas educacionales y de la responsabilidad de las instituciones educativas. Además de ofrecer saberes considerados elementales o básicos, en la formación integral están implicadas la formación corporal, la formación ética, la educación para la ciudadanía, la educación para la sociedad de la información y la comunicación, la formación artística, la formación cultural, la socialización primaria de niñas y niños pequeños y la formación para el trabajo en el caso de los y las jóvenes, además del acompañamiento de las trayectorias escolares así como la búsqueda de una nueva relación entre educación y recreación que promueva aprendizajes y cooperación entre docentes y estudiantes en un ambiente que favorezca el diálogo y la convivencia entre personas de diversos estratos sociales e identidades culturales.

Frente a los enormes desafíos de la época se necesita, también, buscar acuerdos mediante un proceso de democratización de las relaciones interpersonales e intersectoriales implementando el diálogo social como herramienta que canaliza la participación de los distintos actores de la sociedad en el diseño e implementación de políticas públicas, lo que incrementa su apoyo y legitimidad. La educación, en el marco de la formación integral, deberá atender esta necesidad como contenido y como práctica cotidiana a partir de una convivencia fundada en el diálogo.

En este sentido interesa, especialmente, construir prácticas de convivencia que permitan la resolución pacífica de los conflictos y que cooperen con el desarrollo de comportamientos

solidarios. Por tanto, será relevante que el sistema educativo asuma la responsabilidad de analizar experiencias y proponer estrategias que desnaturalicen las violencias y mejoren la convivencia escolar, desde un enfoque restaurativo, así como evaluar la vinculación entre la resolución pacífica y democrática de los conflictos, la mejora en los rendimientos académicos y la baja en la deserción estudiantil.

La formación que se propone este Diplomado enfatiza el saber práctico y situado de los funcionarios, con la intención de desarrollar un proceso que permita la exploración, el análisis y la elaboración de herramientas para la gestión de una política pública con foco en la formación integral, el diálogo social y la resolución pacífica de conflictos. Se trata de una formación situada que parte de los desafíos de la gestión de la política educativa y que se nutre del acompañamiento y la retroalimentación permanente que realiza el equipo docente especializado en íntima ligazón con las necesidades profesionales del público destinatario. A tal fin, se toman como punto de partida los resultados de experiencias desarrolladas en el mundo y, en particular, la de Bogotá, considerando las lecciones aprendidas, las facetas positivas y los aspectos a mejorar. Asimismo, se convoca a la participación activa de los cursantes para generar ideas para una política pública de proyección nacional.

2.2. Propósito

En el marco de la Formación Integral impulsada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, este Diplomado tiene como propósito el fortalecimiento de capacidades de agentes gubernamentales para la gestión y tratamiento por parte del sistema educativo de tres componentes fundamentales: la formación integral, el diálogo social y la resolución pacífica de conflictos.

2.3. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de esta formación apuntan a que sus participantes aprendan a:

- Identificar problemas y desafíos para avanzar en la implementación de políticas públicas orientadas a la gestión y tratamiento de la formación integral, el diálogo social y la resolución de conflictos por parte del sistema educativo.
- Recuperar los aportes de los estudios y de las investigaciones que dan cuenta de los debates actuales sobre la formación integral, el diálogo social y la resolución de conflictos.

- Fortalecer las capacidades analíticas y propositivas referidas a la implementación de políticas referidas a la educación integral, el diálogo social y la resolución de conflictos.
- Elaborar notas técnicas, desde una perspectiva integral, como elemento indisociable del planeamiento y la gestión.

2.4. Organización

El programa está organizado a partir de tres módulos que abordan los principales núcleos conceptuales y prácticos de la formación integral, el diálogo social y la resolución de conflictos desde una perspectiva educacional.

El Diplomado tiene una modalidad híbrida con actividades formativas y de asesoramiento en distintos formatos. Consta de encuentros virtuales sincrónicos en los que se desarrollarán distinto tipo de tareas (talleres, reuniones de asesoría, sesiones con especialistas invitados, entre otros) y de encuentros presenciales intensivos con el equipo docente y con consultores especializados en los ejes temáticos.

Las personas participantes cuentan con el apoyo permanente de una tutoría académica que acompaña, orienta, evalúa y retroalimenta los procesos de reflexión y la elaboración de los trabajos solicitados.

El aula virtual se organiza como un espacio clave para el desarrollo de la formación. Allí se alojan las grabaciones de las clases sincrónicas, las consignas de actividades, los foros de intercambio, entre otros, y se presentan los recursos sobre las que se apoyan los procesos de reflexión y producción (módulos producidos por el equipo de expertos, documentos de política y normativa del plan integral de formación, guías, material teórico, documentos operativos, entre otros).

La carga horaria total es de 120 hs, de las cuales el 40% serán presenciales (2 encuentros de 3 jornadas cada uno) y el 60% virtuales (encuentros sincrónicos, lecturas, trabajo de campo, producciones, actividades grupales e individuales). La formación se implementará en un período de 10 semanas.

Diplomado en políticas de formación integral

Acciones formativas	Duración	Carga horaria
Apertura y presentación del Diplomado	Semana 1	1.5 hora
Encuentro sincrónico Módulo Formación integral	Semana 1	1.5 hora
Encuentro sincrónico Módulo Diálogo social	Semana 2	1.5 hora
Encuentro sincrónico Módulo Resolución de conflictos	Semana 2	1.5 hora
Intercambio asincrónico en relación con los materiales lectura.	Semana 3	12 horas
Encuentro presencial	Semana 4	24 horas
Intercambio en foros y realización del trabajo de campo	Semanas 5	12 horas
Encuentros tutoriales sincrónicos por grupo	Semana 6 y 7	20 horas
Encuentro presencial	Semana 8	24 horas
Envío de notas técnicas preliminares	Semana 9	12 horas
Revisión y reescritura final de notas técnicas	Semana 10	10 horas
Carga horaria total		120 horas

3. Contenidos

Módulo 1. Formación integral

Propósito

Brindar herramientas conceptuales y prácticas para el análisis comparativo a escala internacional de las dimensiones involucradas en políticas públicas con foco en la formación integral y para la formulación de orientaciones relevantes e innovadoras de alcance nacional.

Objetivo de aprendizaje

Que las personas cursantes adquieran conceptos, herramientas y experiencia en la tarea de elaboración de lineamientos que orienten políticas educativas de alcance nacional con énfasis en la formación integral.

Contenidos

Concepto de formación integral. Antecedentes pedagógicos y normativos en Colombia y en el mundo. Experiencias nacionales e internacionales: balance y perspectivas. El caso de Bogotá: lecciones aprendidas. Dimensiones de la formación integral: sujetos, conocimientos, tiempos, territorios, materialidad, culturas profesionales, gestión institucional e intersectorialidad. Problemas y desafíos actuales en la implementación de políticas públicas para la formación integral.

Módulo 2. Diálogo social

Propósito

Ofrecer un marco teórico y práctico que permita reconocer y analizar las dimensiones involucradas en el tratamiento y ejercicio del diálogo social así como formular ideas con sentido proyectivo para el sistema educativo, considerando las experiencias nacionales e internacionales.

Objetivo de aprendizaje

Que los cursantes comprendan, a partir de investigaciones y experiencias previas, las principales potencialidades, posibilidades y desafíos para el diálogo social en educación y produzcan orientaciones para el sistema educativo colombiano.

Contenidos

Concepto de diálogo. Diálogo, accesibilidad y participación. La comprensión como condición del diálogo. El lugar del desacuerdo. La conversación ante las nuevas tecnologías. Diálogo intersectorial. Diálogo y educación. El aprendizaje de la escucha. Diálogo social, escuelas, familias y comunidades. Fundamentos democráticos del diálogo social. Diálogo social y buen gobierno. Diálogo social y participación. Diálogo social y género. Factores que dificultan el diálogo social. Diálogo social como contribución al logro de los ODS establecidos en la Agenda 2030.

Módulo 3. Resolución de conflictos

Propósito

Aportar una mirada crítica y constructiva que permita, a partir de conceptos y de herramientas metodológicas, reflexionar sobre resultados de experiencias nacionales e internacionales, y aliente a la formulación de desafíos y orientaciones para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar a escala nacional.

Objetivo de aprendizaje

-Que los cursantes recuperen y/o adquieran claves teóricas y metodológicas para el análisis del contexto colombiano y la formulación de lineamientos para la implementación de políticas educativas con foco en la resolución pacífica de conflictos.

Contenidos

Concepciones sobre el conflicto. Modelos de resolución de conflictos. Justicia escolar restaurativa: la propuesta de Bogotá. Otras experiencias en prácticas restaurativas. Algunas observaciones sobre el Proyecto Justa-mente (convenio Educapaz - JEP). Prácticas restaurativas y formación ciudadana. Incidencia curricular. Balance y perspectivas. Problemas y desafíos actuales de la implementación nacional de políticas públicas para la resolución de conflictos en el ámbito escolar.

Trabajo Final del Diplomado (TFD)

Las personas participantes producirán notas técnicas en relación con los tres módulos desarrollados en la formación. Al tratarse de documentos a través de los cuales los ministerios orientan las acciones de política educativa, las notas técnicas se apoyan en marcos teóricos y normativos así como en planes de acción del MEN. Ofrecen antecedentes, una fundamentación, información del contexto, criterios y orientaciones para la implementación y estrategias para la gestión de la política pública. Esta producción será el resultado de un trabajo de campo exploratorio. Durante el trabajo de campo como en la escritura de notas técnicas se contará con el acompañamiento y asesoramiento del equipo asesor y especialista.

4. Metodología de trabajo

El Diplomado se desarrollará en modalidad híbrida, alternando encuentros sincrónicos, actividades asincrónicas y encuentros presenciales.

En los encuentros sincrónicos se presentarán y trabajarán los contenidos nodales de los tres módulos temáticos. A partir de ello, los/las cursantes realizarán las lecturas y actividades indicadas para socializarlas a través de diversos recursos previstos en el aula virtual y de los textos base compartidos. Estas y otras actividades asincrónicas suponen un tiempo acotado de interacción, por lo que el aprendizaje se garantiza si los/las cursantes se comprometen con el propio proceso, realizando las actividades previstas y participando activamente de todas las instancias.

Habrá dos encuentros presenciales de tres jornadas cada uno. En estas instancias se profundizará el encuadre teórico con la presencia de expertos y se propiciará el intercambio con participantes de experiencias nacionales vinculadas con los temas. Asimismo, se llevará a cabo la formación de equipos para el desarrollo del próximo trabajo de campo a partir de consignas que invitan a la exploración. El resultado de dicho trabajo se expondrá en el segundo encuentro presencial. En ese encuentro se prevé avanzar con la discusión temática y la elaboración de notas técnicas.

5. Evaluación y acreditación

La evaluación se realizará teniendo en cuenta el desempeño del participante durante toda la cursada, contemplando sus avances y dificultades. Los criterios a considerar son: la participación activa y el compromiso responsable, la entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados y la evolución del aprendizaje del participante a lo largo de la cursada.

Para acreditar el Diplomado, los/las cursantes deberán participar del 80% de las actividades sincrónicas y de los encuentros presenciales, enviar las versiones preliminares y aprobar el Trabajo Final, el que tendrá carácter grupal y consistirá en la elaboración de una nota técnica asociada a uno de los módulos temáticos.

6. Equipo

Coordinación pedagógica y tutoría académica: Silvia Finocchio y Gustavo Schujman.

Coordinación ejecutiva: Nancy Romero

Especialistas invitados: María Truño, Silvia Finocchio, Ryan Burguess, Maximiliano Heeren, Andrés Lombana,

Equipo de formación IIPE UNESCO Oficina para América Latina y El Caribe: Mariana Clucellas, Vannina Trentin, Gabriela Di Lascio y Grisel García.

7. Bibliografía de referencia

Módulo Formación integral

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ/ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (2016). Cerrando brechas. Historias de una educación que transformó vidas. Bogotá 2012-2016. Bogotá.

COSTA, N. Educação Integral: uma reflexão sobre a concepção e suas práticas transformadoras, 2024. In. São Paulo: Centro de Referências em Educação Integral.

OSORIO MANSILLA, L. (2019). Política de ampliación de la jornada escolar y algunas de sus implicaciones. Educación y Humanismo, vol. 21, n. 36, pp. 194-209.

PNUD/UNESCO/ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ/ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (2015). Resultados de las valoraciones cualitativas de programas educativos implementados por la Secretaría de Educación de Bogotá 2012-2015.

PNUD/UNESCO/ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ/ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (2021). Balance de la oferta de formación integral que han recibido los estudiantes de la ciudad, la articulación interinstitucional y los resultados alcanzados.

PNUD/UNESCO/ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ/ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (2021). Revisión de literatura internacional y buenas prácticas de formación integral.

UNESCO/FUNDACIÓN SM (2022). Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación. Informe de la Comisión internacional sobre los futuros de la educación.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (2018). Sistematización de experiencias destacadas de Jornada Única y Jornada Extendida. Convenio de Asociación 1633 Implementación de Jornada Única y Jornada Extendida. Bogotá.

Módulo Diálogo social

BYUNG - CHUL HAN (2022): Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia. Taurus. Buenos Aires.

COLMENAREJO, R (2016). "Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum." Ideas y Valores. 65.160: 121-149. España.

ERMIDA URIARTE (2005). "Diálogo Social: teoría y práctica". Derecho & Sociedad, (24), 261-270. Uruguay.

FUNCIÓN PÚBLICA (2022). Guía de diálogo social para el control social y su articulación con el sistema de control interno institucional. Dirección de Participación, transparencia y servicio al ciudadano. Bogotá.

JUNKO ISHIKAWA (2004). Aspectos clave del Diálogo Social Nacional: un documento de referencia sobre el Diálogo Social. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.

RICHARD, NELLY (2021). Revuelta social y nueva constitución. CLACSO. Buenos Aires.

TOMEI, MANUELA (2020). La contribución del diálogo social a la igualdad de género. OIT/ OCDE / Global Deal. Ginebra.

UNESCO (2009). Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural. París.

UNESCO (2022). Diálogos por un nuevo contrato social para la educación. Opciones para reimaginar juntos nuestros futuros. Fernando M. Reimers (coordinador). París.

VELASQUEZ, D y otros (2022). "Análisis conceptual del Diálogo social. Hacia una definición operacionalizable". Trabajo y sociedad, vol. 23, núm. 39, pp. 555-570. Argentina.

Módulo Resolución de conflictos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ/ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (2021). Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz. Bogotá.

CASCÓN SORIANO, P. (2001). Educar en y para el conflicto. Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos. Barcelona.

COLLET SABÉ, J. (2018). "Vigilar y castigar en la escuela hoy: repensar el conflicto, el control y la disciplina desde la democracia agonista". Pedagogia i Treball Social. Revista de Ciencies Socials Aplicades. Vol 7. Núm.1:95-115. Girona.

EDUCAPAZ (2021). Ciudadanía, reconciliación y educación socioemocional – CRESE. Sur del Tolima. Curso de profundización. Guía 3. Programa Nacional de Educación para la Paz.

EDUCAPAZ / JEP. Evaluación formativa (2022). Justa – mente. Aprendiendo sobre justicia y restauración.

FUNES LAPPONI,S (2000). "Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia". Contextos educativos 3 (91 – 106). Madrid.

PNUD/UNESCO/ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ/ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (2020). Documento de apoyo a la formulación de una política intersectorial de cultura de paz y educación para la ciudadanía y su validación con expertos nacionales e internacionales. Bogotá.

SCHMITZ, J. (2018). Prácticas restaurativas para la prevención y gestión de conflictos en el ámbito educativo. Guía de formación. ProgettoMondo Mla. La Paz.

UNESCO (2015): Módulo Teórico Práctico sobre la Prevención de la violencia escolar y la resolución de conflictos en entornos escolares. Oficina San José. Fundación para la Reconciliación.

ZEHR, H. (2010). El pequeño libro de la Justicia Restaurativa. EEUU. Good Books.